Educación

ACTA PARCIAL DE PAGO No 2

Contrato de Prestaciòn de Servicio de Alimentaciòn Escolar					Numero:		3366-2023
Contratante:	Secretaría de Educación y Cultura del Cauca					NIT:	891.580.016-8
Operador:	CABILDO INDIGENA CAQUIONA					NIT:	817.001.291-5
CDP NACION	45	2/01/2024	$ 14.599.242.588	CDP NACION	1846	21/03/2024	$ 49.980.000
RPC NACION	36	5/01/2024	$ 99.960.000	RPC NACION	2243	4/04/2024	$ 49.980.000
Supervisor	Leidy Lorena Ordoñez Obando - Técnico Administrativo						

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR POR EL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO EN LOS DIFERENTES TIPOS Y MODALIDAD, A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS EN LA MATRICULA OFICIAL SIMAT, DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES UBICADOS EN TERRITORIOS INDÍGENAS O QUE ATIENDAN POBLACIÓN MAYORITARIAMENTE INDÍGENA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL CAUCA, QUE AYUDE A RECUPERAR Y FORTALECER LOS PROCESOS CULTURALES DE ALIMENTACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO SEIP, LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD, LAS CONDICIONES DEFINIDAS EN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS PAE MEN CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN 18858 DE 2018 PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO, Y EN LOS TÉRMINOS Y ALCANCES ESTABLECIDOS EN EL MISMO.

RECURSOS	ZONA	MUNICIPIO	CUPOS PAE REGULAR	CUPOS JU	DIAS DE OPERACIÒN PAE REG	VALOR RACION PAE REGULAR	VALOR RACION JU	VALOR RACIONES PAE REGULAR	VALOR TOTAL
NACIÓN	CAQUIONA	ALMAGUER	408	0	50	$ 4.900	$ 5.289	$ 99.960.000	$ 99.960.000
NACIÓN	CAQUIONA	ALMAGUER	408	0	25	$ 4.900	$ 5.289	$ 49.980.000	$ 49.980.000
TOTAL			408		50				$ 149.940.000
INICIO DEL CONVENIO	ACTA DE INICIO				19/01/2024				
	INICIO OPERACIÓN				19/01/2024				

PERIODO	CUPOS PAE REGULAR	RACIONES EJECUTADAS PAE REGULAR	VALOR RACIONES EJECUTADAS	RACIONES JU	SUBTOTAL	VALORES NO PAGO	VALOR A PAGAR
CUARTO PERIODO (15 DE ABRIL AL 10 DE MAYO) (19 DIAS)	378	7.110	4.900	0	$ 34.839.000	$ 293.500	$ 34.545.500
TOTAL	378	7.110	4.900	0	$ 34.839.000,00	$ 293.500	$ 34.545.500

ANTICIPO:	NO	VALOR :	$ -
AMORTIZACION No.	NO	VALOR :	$ -
TOTAL AMORTIZADO			$ -
PENDIENTE POR AMORTIZAR			$ -
TOTAL FACTURA O CUENTA DE COBRO			$ 34.545.500
VALOR A AMORTIZAR CON EL PRESENTE PAGO			$ -
VALOR NETO A PAGAR			$ 34.545.500

VALOR A PAGAR: TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

Nota; El presente pago se autoriza con base en las certificaciones expedidas por los profesionales de apoyo a la supervisión de los componentes de Cobertura, Técnico y Financiero correspondiente a los siguientes periodos: Cuarto (4) periodo de ejecución comprendido entre el 15 de Abril al 10 de Mayo de 2024, Ración Preparada en sitio para 19 dias de operación.

Haciendo uso de los siguientes Registros Presupuestales de Compromiso (RPC), así:

No. RPC	Valor RPC	SALDO RP	VALOR A PAGAR
36	$ 99.960.000	$ 0	$ 0
2243	$ 49.980.000	$ 13.925.200	$ 34.545.500

Se firma en Popayàn a los 9 dias del mes de agosto de 2024

Leidy Lorena Ordoñez Obando
Supervisora

Elaboro: Ruber Hernan Buitron M - Contratista
Programa PAE Componente Financiero

Reviso: Leyda Carmenza Bucheli T -
Contratista Programa PAE Componente

Reviso: Freddy Andres Sandoval -
Contratista Programa PAE Componente Técnico

KAKAOÑA MARKA - RESGUARDO DE KAKIONA
NACION YANAKUNA - CHINCHAYSUYU
MUNICIPIO DE ALMAGUER - CAUCA
MACIZO ANDINO COLOMBIANO
NIT. 817.001.291 – 5

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO INDIGENA DE YANACONA DE CAQUIONA

CERTIFICADO:

En ejercicio de nuestros usos, costumbres y derecho propio, que, durante los últimos 9 meses del año 2024, el personal necesario para el desarrollo del programa de alimentación escolar PAE con el número de contrato 3366-2023 para la ejecución 2024, es residente permanentemente del resguardo Indígena de Caquiona, ubicado en el Municipio de Almaguer Cauca, el cual es elegido atreves de Asamblea Comunitaria, trabajo comunitario, otros que se realizan en nuestra comunidad, mecanismos por el cual se hace la designación de personal dinamizador auxiliar de alimentos y coordinador administrativo PAE, sin llegar a generar para el cabildo obligaciones laborales, prestaciones, de seguridad social o parafiscales, encontrándose este personal vinculado al régimen de salud subsidiado mediante EPS AIC.

Para constancia, se firma en el Resguardo Indígena de Caquiona a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente:

EMIGDIOCHILITO MAJIN
C.C: 4.620.267
Gobernador 2024

REPRESENTANTE LEGAL GOBERNADOR DEL CABILDO.
Dirección: Vereda Caquiona Almaguer Cauca.

Gobernación del Cauca Oficina Asesora Juridica	RECIBIDO A SATISFACCION BIENES Y/O SERVICIOS	Código: GC-F06 Versión: 3 Fecha:14/02/2024 Página : 1 de 3

TIIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE DIA/MES/AÑO	HASTA DIA/MES/AÑO
PARCIAL		FINAL	X	3366-2023	15/04/2024	10/05/2024

N° PROCESO CONTRATACION SECOP	DC-SED-CD-599-2023		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA	CABILDO INDIGENA DE CAQUIONA		
No. DE IDENTIFICACION	817001291-5		
No. DE CELULAR Y/O TELEFONO	3122664752		
CDP No.	45 DEL 02 DE ENERO DE 2024	CRP No.	36 DEL 05 DE ENERO DE 2024
IMPUTACION PRESUPUESTAL	03 - 2.3.4.22.01.0700.03.2.3.2.02.02.06 - 1204		
NUMERO DE PAGO	Acta parcial 2		
VALOR A PAGAR	$34.545.500		

BALANCE FINANCIERO				
VALOR DEL CONTRATO	$149.940.000			
VALOR EJECUTADO			$136.014.800	
SALDO POR EJECUTAR			$13.925.200	
SEGURIDAD SOCIAL	No. PLANILLA	30/09/2024	TOTAL PAGADO	

OBJETO DEL CONTRATO

El contratista se compromete con el departamento del cauca – Secretaría de Educación y Cultura a prestar el servicio de alimentación escolar por el cual se brinda un complemento alimentario en los diferentes tipos y modalidad, a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados, priorizados y focalizados en la matricula oficial SIMAT, de las instituciones y centros educativos oficiales ubicados en territorios indígenas o que atiendan población mayoritariamente indígena de la entidad territorial certificada en educación departamento del cauca, que ayude a recuperar y fortalecer los procesos culturales de alimentación, de conformidad con los principios y objetivos del sistema educativo indígena propio SEIP, los estudios previos elaborados por la entidad, las condiciones definidas en los lineamientos técnico administrativos PAE MEN contenidos en la resolución 18858 de 2018 parte integrante del contrato, y en los términos y alcances establecidos en el mismo.

JUSTIFICACION Y DETALLLE DE ACTIVIDADES Y/O BIENES

Se autoriza el pago del acta parcial No.2 porque el operador CABILDO INDIGENA CAQUIONA cumplió con los requisitos establecidos para la expedición del acta parcial de pago.

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Dando cumplimiento a lo establecido en la cláusula sexta del clausulado complementario No. 3366-2023, se desarrolla informe de supervisión con el fin de verificar su ejecución de acuerdo a las obligaciones asumidas por el contratista, siendo el Programa de Alimentación Escolar PAE para Pueblos Indígenas una estrategia que bajo el enfoque de protección integral contribuye al acceso con permanencia al Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas matriculados en los establecimientos educativos ubicados en

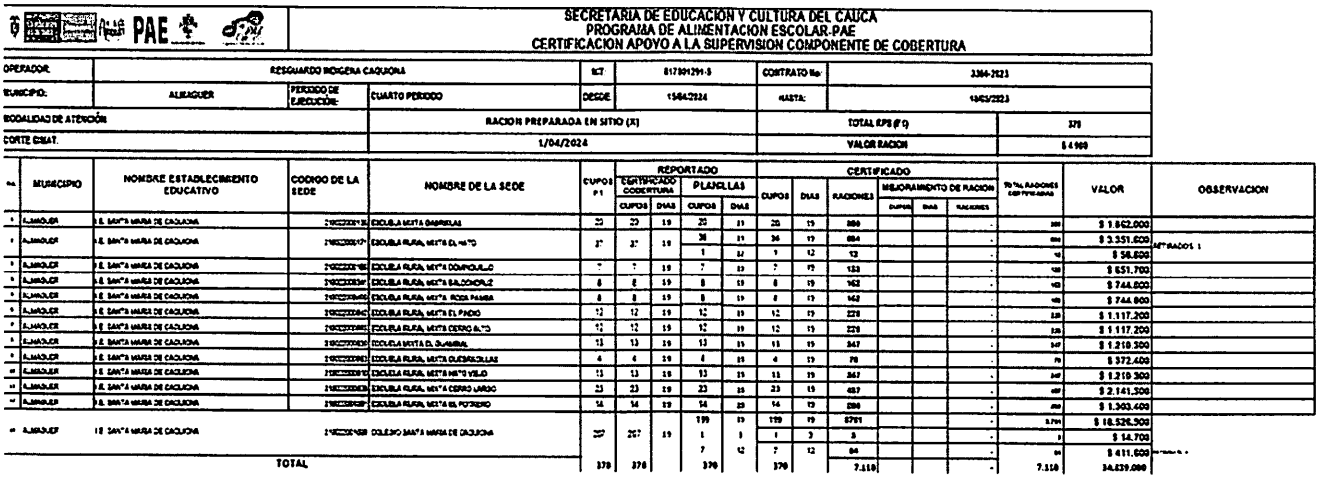
territorios indígenas o mayoritariamente indígenas, a través de la entrega de un complemento alimentario que propenda por recuperar y fortalecer los procesos culturales alimentarios y nutricionales, la autonomía alimentaria en los Pueblos Indígenas y el fomento de hábitos alimentarios saludables.

El contratista presta el servicio de alimentación escolar desde el día 15 de abril de 2024 hasta el día 10 de mayo de 2024, correspondiente a 19 días de operación atención realizada a través de la modalidad preparada en sitio.

Denominación	Modalidad	Tipo	Valor ración individual
PAE REGULAR	PREPARA EN SITIO	Complemento alimentario Jornada de la mañana	$4.900
		Complemento alimentario Jornada de la mañana – Costa Pacífica	$5.200
PAE JORNADA UNICA		Complemento alimentario tipo almuerzo	$5.289

COMPONENTE DE COBERTURA

Se cuenta con el formato ***Planilla de control diario de asistencia de beneficiarios,*** debidamente firmado por el docente encargado del PAE para cada una de las Instituciones Educativas.



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL CAUCA
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR-PAE
CERTIFICACION APOYO A LA SUPERVISION COMPONENTE DE COBERTURA

OPERADOR:	RESGUARDO INDIGENA CAQUIONA		NIT	817001291-5	CONTRATO No:	3366-2023	
MUNICIPIO:	ALMAGUER	PERIODO DE EJECUCIÓN: CUARTO PERIODO	DESDE	15/04/2024	HASTA:	10/05/2023	
MODALIDAD DE ATENCIÓN		RACION PREPARADA EN SITIO (X)			TOTAL RPS (# Q)		379
CORTE CRIAT:		1/04/2024			VALOR RACION		$ 4.900

No.	MUNICIPIO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CODIGO DE LA SEDE	NOMBRE DE LA SEDE	CUPOS P1	REPORTADO				CERTIFICADO					TOTAL RACIONES SUMINISTRADAS	VALOR	OBSERVACION
						CERTIFICADO COBERTURA		PLANILLAS		CUPOS	DIAS	RACIONES	MEJORAMIENTO DE RACION				
						CUPOS	DIAS	CUPOS	DIAS				CUPOS	DIAS	RACIONES		
1	ALMAGUER	I.E. SANTA MARIA DE CAQUIONA	[illegible]	ESCUELA MIXTA GABRIELAS	20	20	19	20	19	20	19	380			-	380	$ 1.862.000	
2	ALMAGUER	I.E. SANTA MARIA DE CAQUIONA	[illegible]	ESCUELA RURAL MIXTA EL HATO	37	37	19	36	19	36	19	684			-	684	$ 3.351.600	18 RACIOS 1
								1	12	7	12	12			-	12	$ 58.800	
3	ALMAGUER	I.E. SANTA MARIA DE CAQUIONA	[illegible]	ESCUELA RURAL MIXTA DOMINGUILLO	7	7	19	7	19	7	19	133			-	133	$ 651.700	
4	ALMAGUER	I.E. SANTA MARIA DE CAQUIONA	[illegible]	ESCUELA RURAL MIXTA BALCONCILLO	8	8	19	8	19	8	19	152			-	152	$ 744.800	
5	ALMAGUER	I.E. SANTA MARIA DE CAQUIONA	[illegible]	ESCUELA RURAL MIXTA RIOBA PAMBA	8	8	19	8	19	8	19	152			-	152	$ 744.800	
6	ALMAGUER	I.E. SANTA MARIA DE CAQUIONA	[illegible]	ESCUELA RURAL MIXTA EL PADO	12	12	19	12	19	12	19	228			-	228	$ 1.117.200	
7	ALMAGUER	I.E. SANTA MARIA DE CAQUIONA	[illegible]	ESCUELA RURAL MIXTA CERRO ALTO	12	12	19	12	19	12	19	228			-	228	$ 1.117.200	
8	ALMAGUER	I.E. SANTA MARIA DE CAQUIONA	[illegible]	ESCUELA MIXTA D. GUAMBAL	13	13	19	13	19	13	19	247			-	247	$ 1.210.300	
9	ALMAGUER	I.E. SANTA MARIA DE CAQUIONA	[illegible]	ESCUELA RURAL MIXTA GUEBACILLAS	4	4	19	4	19	4	19	76			-	76	$ 372.400	
10	ALMAGUER	I.E. SANTA MARIA DE CAQUIONA	[illegible]	ESCUELA RURAL MIXTA NUEVO VIEJO	13	13	19	13	19	13	19	247			-	247	$ 1.210.300	
11	ALMAGUER	I.E. SANTA MARIA DE CAQUIONA	[illegible]	ESCUELA RURAL MIXTA CERRO LARGO	23	23	19	23	19	23	19	437			-	437	$ 2.141.300	
12	ALMAGUER	I.E. SANTA MARIA DE CAQUIONA	[illegible]	ESCUELA RURAL MIXTA EL POTRERO	14	14	19	14	19	14	19	266			-	266	$ 1.303.400	
								199	19	199	19	3781			-	3.781	$ 18.526.900	
13	ALMAGUER	I.E. SANTA MARIA DE CAQUIONA	[illegible]	COLEGIO SANTA MARIA DE CAQUIONA	207	207	19	1	1	1	3	3			-	3	$ 14.700	
								7	12	7	12	84			-	84	$ 411.600	
TOTAL					379	379		379		379		7.110			-	7.110	34.839.000	

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista adjunta el formato ***Remisión entrega de víveres y elementos de aseo por comedor escolar*** el cual relaciona las cantidades a entregar por parte del contratista y las recibidas respecto a alimentos no perecederos, perecederos e insumos de aseo en comedor escolar, documento debidamente firmado por el Rector, Director Rural o docente encargado de PAE.

El contratista adjunta en los informes de ejecución los registros que evidencia que se han realizado la entrega de los elementos de aseo por comedor escolar ajustados al número de cupos como así lo define el anexo técnico.

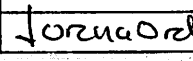
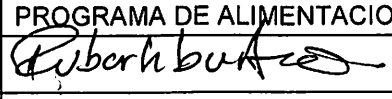
El contratista hace entrega de reconocimiento económico a las sedes educativas para la preparación de los alimentos en lugar de combustible, debidamente avalado por el rector para lo cual adjunta el formato ***verificación de combustible en sede educativa,*** debidamente firmado por el Rector, Director Rural o docente encargado de PAE y manipuladoras.

COMPONENTE FINANCIERO

Se evidencia el documento denominado ***"Propuesta de costos"*** ajustada al valor del contrato, lo cual es objeto de seguimiento a la distribución porcentual presentada por cada uno de los rubros sujetos a supervisión.

Gobernación del Cauca Oficina Asesora Jurídica	RECIBIDO A SATISFACCION BIENES Y/O SERVICIOS	Código: GC-F06
		Versión: 3
		Fecha:14/02/2024
		Página : 3 de 3

El contratista aporta el "***certificado de compras***", "***seguimiento mensual de compras de alimentos, bienes y servicios***", adjuntando los respectivos soportes como facturas, cuentas de cobro del personal manipulador y del personal quien prestó el servicio de transporte de los insumos para el funcionamiento del programa.
Se procede a realizar descuento por un valor de $293.500 correspondiente a menor cantidad de insumos de aseo entregados.
Hecha la entrega por parte del operador **RESGUARDO INDIGENA DE CAQUIONA** de los informes correspondientes a los componentes de cobertura, técnico y financiero del 4to periodo de ejecución, conforme al calendario escolar PAE, la supervisión a través de su equipo PAE de apoyo a la supervisión realizó su revisión de conformidad con la ruta de seguimiento, monitoreo y control, presentando cada uno de los profesionales de apoyo a la supervisión las respectivas certificaciones del componente en donde se reconoce los cupos atendidos, las raciones entregadas y los soportes financieros que lo sustentan. Dichos documentos son el sustento con los cuales la supervisión avala el trámite de pago del acta parcial No. 2.

NOTAS	
Una vez realizados los descuentos respectivos, se procede a autorizar pago por el periodo comprendido entre el 15/04/2024 al 10/05/2024, por lo que se autoriza el pago.	
DATOS DEL INTERVENTOR	
NOMBRE DEL INTERVENTOR	
DEPENDENCIA	
FIRMA	
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEIDY LORENA ORDOÑEZ OBANDO
DEPENDENCIA	PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
FIRMA	
DATOS APOYO A LA SUPERVISION	
NOMBRE	RUBER HERNAN BUITRON
DEPENDENCIA	PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
FIRMA	
FECHA ELABORACION	**15/10/2024**